

LIC. ALONSO JIMENEZ REYES
SUBSECRETARIO DE REGULACION AMBIENTAL
PRESENTE

NÚMERO:	9	Fecha:	7 de junio del 2024			
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:		14368				
LUGAR:	Coatzacoalcos, Ver.	PERIODO	DEL	4	de	JUNIO 2024
			AL	6	de	JUNIO 2024

OBJETIVO

Continuar con las actividades administrativas al inicio de las operaciones de los relleno sanitario las MATAS.

RESUMEN DE ACTIVIDADES

Participacion en reuniones semanales de los avances administrativo para la construcción de un relleno sanitario y un centro de valorización para el municipio de Coatzacoalcos, como segunda etapa del proyecto de Gestión Integral de Residuos de la zona norte de la Región Olmeca (ESTUDIOS).

Revision de las observaciones a los Terminos de referencia para la supervision externa para realizar la Clausura del tiradero a cielo abierto denominado Las Matas como primera etapa del Proyecto de Gestión Integral de Residuos de la zona norte de la Región Olmeca

Asesorar en la captura de datos a compranet, manual de procedimientos para tramite de estimaciones, reuniones de seguimiento de avances en la colocacion de la arcilla)

Visita a los rellenos sanitarios de Coatzacoalcos, Minatitlan y Cosoloacaque, así como brindar el apoyo en el evento de la reforestacion de las MATAS, y continuar con los trabajos de la extension de la arcilla en las areas de intervencion.

CONCLUSIONES

Se continuan con buenos avances en obra y cierres de procedimientos administrativos en los diferentes temas en qué se me solicitó participar

RESULTADOS OBTENIDOS

Cierre procedimiento de contratacion y recabacion de Información y documentos técnicos útiles para la Secretaría y el proyecto en cuestion.

CONTRIBUCIONES PARA LA SEMARNAT

Contribuí en las diferentes acciones técnicas y administrativas de utilidad para la Secretaría

ATENTAMENTE

JOSE ALEJANDRO MIRANDA PEREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO REGULATORIO Y TRANSPARENCIA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.